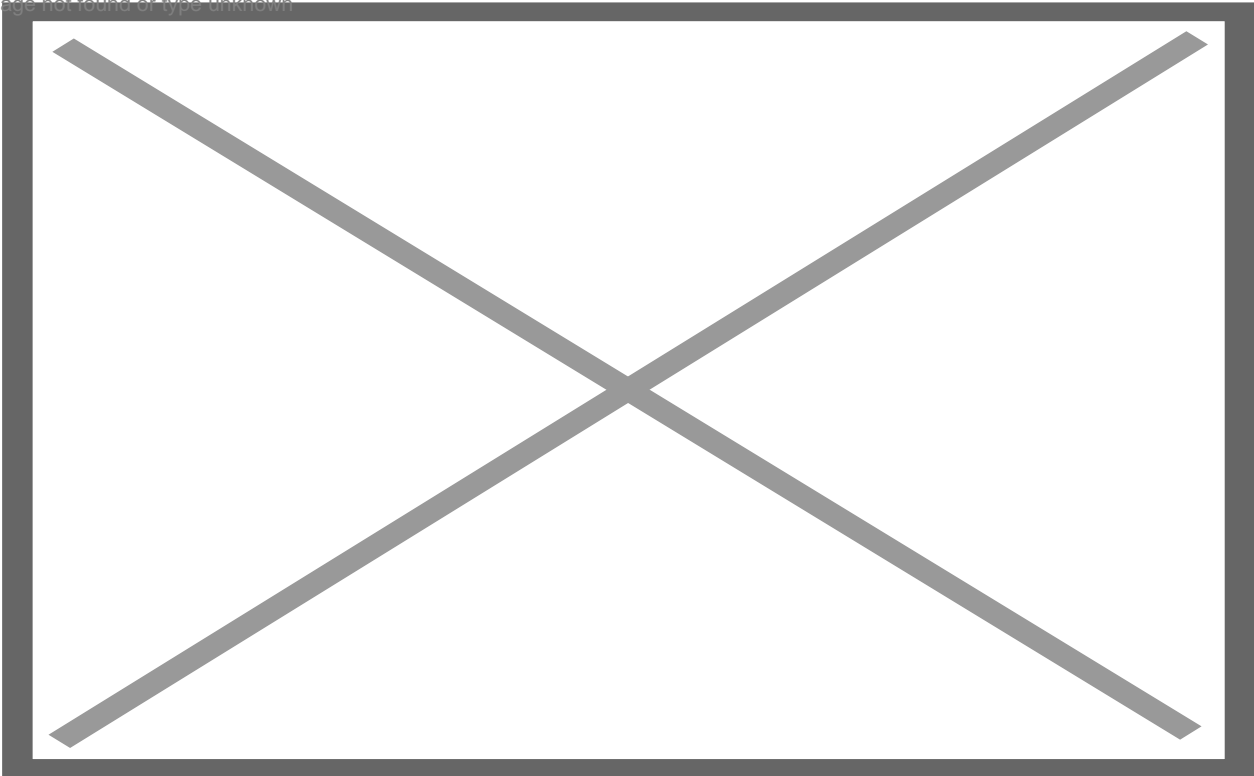


Parlamento cubano valora de positiva implementación del Código de las Familias

La Habana, 21 dic (RHC) La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (parlamento) valoró hoy de positiva la implementación del Código de las Familias, aunque reconoció quedan caminos por recorrer en su instrumentación.

El

Image not found or type unknown



Ministro de Justicia, Oscar Silveira. Foto: PL

explicó en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Legislativo, que se desarrolla en el capitalino Palacio de las Convenciones, que desde la entrada en vigor de la norma no pocos han sido los desafíos de las instituciones jurídicas para su implementación.

Señaló que el Ministerio de Justicia (Minjus) desplegó varias acciones dirigidas a la ampliación de la capacidad de respuesta de la demanda de sus servicios, la capacitación, la comunicación hacia los públicos internos y externos y el control.

Indicó que fueron emitidas indicaciones metodológicas con énfasis en la autopreparación, en el modelo de actuación, con sensibilidad, buen trato y exhaustiva explicación a las personas. (Fuente:PL)

[https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/342683-parlamento-cubano-valora-de-positiva-
implementacion-del-codigo-de-las-familias](https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/342683-parlamento-cubano-valora-de-positiva-implementacion-del-codigo-de-las-familias)



Radio Habana Cuba